



**COMUNICADO
DE PROGRESO**

2021



ÍNDICE

- MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL
- QUIÉNES SOMOS
- SOBRE ESTE INFORME
- DERECHOS HUMANOS
- ESTÁNDARES LABORALES
- MEDIO AMBIENTE
- ANTICORRUPCIÓN



MENSAJE DEL DIRECTOR

El año 2021 fue sin duda un periodo de retos y aprendizaje, pero sobre todo de cambios que ayudaron al mundo a mostrar nuestra capacidad de resiliencia y crecimiento, ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 en la que ha sido relevante el desarrollo y puesta en marcha de estrategias con enfoque al bien común y la sostenibilidad del planeta.

Este periodo nos ha dejado como enseñanza que a través del esfuerzo colectivo es posible construir soluciones hasta para las peores crisis sanitarias, y nos demuestra que es posible seguir abriendo el diálogo y consolidar procesos que nos ayuden a desarrollar un mundo más inclusivo y sostenible.

Para McBride, 2021 fue un año de consolidación de nuevas dinámicas y procesos de trabajo que nos han permitido seguir nuestras operaciones a distancia de manera eficiente y responsable, con el objetivo de cuidar la salud de nuestros clientes, colaboradores y sus familias.

El uso de la tecnología y nuestra rapidez de adaptación nos han permitido continuar nuestras operaciones con normalidad a la vez que reducimos de manera importante nuestra huella ambiental. Con la modalidad de trabajo a distancia hemos reducido el uso de transportes, uso de desechables, residuos, entre otros.

Trabajamos de la mano con nuestros clientes para impulsar estrategias de desarrollo sostenible en beneficio del medio ambiente y la comunidad con iniciativas enfocadas en el bienestar social, cultural, de voluntariado, entre otras.

Además, brindamos información a la comunidad a través de webinars y talleres abiertos de sensibilización sobre sostenibilidad a empresas y proveedores.

La inclusión y la no discriminación es un pilar fundamental de nuestra cultura corporativa, por ello llevamos a cabo iniciativas para promover estos temas en nuestro equipo de trabajo.

En McBride creemos que 2022 será un año de consolidación de nuevas dinámicas de trabajo y de relación que nos permitirá sumar esfuerzos para contrarrestar los impactos causados por la pandemia por la COVID-19 y continuar trabajando hacia el desarrollo sostenible del planeta.

Sinceramente,

Jesús Martínez Rojas Rustrián



QUIÉNES SOMOS

Somos una consultoría especializada en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa con más de 20 años de experiencia en la asesoría de soluciones integrales a empresas y organizaciones de diferentes tamaños y sectores.

Brindamos asesoría especializada a nuestros clientes para ayudarlos a ser más competitivos y alcanzar sus objetivos en materia a la vez que juntos contribuimos al desarrollo de un mundo mejor y más sostenible.

NUESTROS SERVICIOS Y ACCIONES:

- Estrategias institucionales de RSE y sostenibilidad.
- Estudios comunitarios y licencia social para operar.
- Estrategias de voluntariado corporativo.
- Programas de relación comunitaria.
- Certificaciones, reconocimientos y premios nacionales e internacionales.
- Estudios de materialidad.
- Informes de Sustentabilidad bajo las metodologías ESG, GRI, ISO 26000, Pacto Mundial (COP), entre otras.
- Asesoría a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Comunicación estratégica.
- Medición de impacto de programas sociales y ambientales.



SOBRE ESTE INFORME

En este informe damos a conocer a nuestros grupos de interés las acciones y proyectos más relevantes en temas sociales, ambientales, económicos y éticos que realizamos durante 2021.

Nuestras iniciativas están enfocadas en la preservación del medio ambiente, la relación con nuestra cadena de valor y la implementación de mejores prácticas laborales en línea con los principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La información que presentamos da seguimiento al último informe reportado, correspondiente a 2020.



DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

El respeto de los Derechos Humanos es un eje rector en nuestra cultura corporativa. Impulsamos la igualdad y la no discriminación con todas las personas con las que nos relacionamos y en cada acción que realizamos.

Trabajamos bajo un Código de Ética que fomenta una cultura de respeto al interior y exterior de la empresa.

Con nuestra comunidad interna, implementamos acciones para mejorar las condiciones laborales e impulsar el desarrollo de nuestros colaboradores; proveemos un entorno de trabajo seguro y positivo; contamos con canales de comunicación que permite la libre expresión, entre otras acciones.

En McBride fomentamos una cultura de inclusión y equidad de género en todas nuestras operaciones.

En nuestra comunidad interna, valoramos las distintas habilidades y perspectivas de nuestros colaboradores y damos la bienvenida a las personas sin importar edad, religión, género, orientación sexual ni ningún otro motivo de discriminación.

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Promovemos una cultura de respeto a los Derechos Humanos a través de nuestro Código de Ética y diversas iniciativas que buscan garantizar el cumplimiento de nuestros valores y filosofía tanto al interior como al exterior de la empresa.

Todos nuestros colaboradores de primer ingreso reciben información sobre nuestro Código de Ética y compromiso con los Derechos Humanos, y firman una carta de compromiso para garantizar su cumplimiento.

De manera externa, buscamos fomentar la aplicación de los derechos humanos con nuestros clientes a través del desarrollo de iniciativas que protejan la dignidad de las personas el fin de construir un mundo más sostenible.



ESTÁNDARES LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Respetamos el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva de nuestros colaboradores. Aunque en McBride no contamos con sindicatos, defendemos y llevamos a cabo iniciativas para proteger y facilitar reuniones públicas o privadas para expresar, promover o defender intereses comunes.

La comunicación interna ha sido pieza fundamental para McBride, por lo que contamos con canales de comunicación con directivos, líderes y ejecutivos con el objetivo de conocer las necesidades, opiniones y expectativas de todos los colaboradores.

De esta manera, fortalecemos las iniciativas que contribuyen a la protección de los derechos humanos dentro de nuestra organización y fomentamos su promoción en la sociedad.

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Para nosotros es fundamental seguir principios de respeto, libertad de expresión y confianza en nuestro entorno laboral, y buscamos que todos nuestros colaboradores encuentren un espacio para aprender y realizarse en el ámbito profesional y personal.

Rechazamos categóricamente cualquier forma de trabajo forzoso o trabajo bajo coacción. A través de nuestro Código de Ética y canales de comunicación brindamos a nuestros colaboradores herramientas para expresar quejas, opiniones y sugerencias relacionados con su entorno laboral.

Todos nuestros colaboradores cuentan con un contrato individual donde se establece de manera clara y detallada las actividades a realizar, así como las condiciones de trabajo, horas de jornada laboral, salario, etc.

Además de los beneficios a los colaboradores dictados por ley, brindamos vacaciones adicionales, otorgamos dos días económicos al año, contamos con viernes cortos y proveemos de tiempo adicional a lo establecido por Ley al permiso de paternidad y maternidad para que nuestros colaboradores puedan estar con sus familias y sus hijos por más tiempo.

También contamos con modalidad de trabajo a distancia. Ante la crisis sanitaria que vivimos por la COVID-19, todos los colaboradores continúan trabajando de manera remota con el fin de proteger su salud y la de sus familias. Además, brindamos el equipo de trabajo más un apoyo económico económico que establece la Ley con el fin de disminuir los gastos adicionales que represente el trabajo vía remota.

A partir de marzo de 2020 implementamos el modelo de trabajo basado en home office que nos ha permitido operar de manera continua, eficiente y responsable.



PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

En McBride, adoptamos medidas para contribuir a un mundo en el que ningún niño sea sometido al trabajo infantil o explotación.

En nuestro Código de Ética y los contratos que tenemos con proveedores y colaboradores se establece que queda estrictamente prohibida la contratación de menores de edad.

Además, a través de nuestra labor como consultoría, trabajamos con nuestros clientes en iniciativas que respeten los derechos humanos y, en especial, se proteja la dignidad y el desarrollo físico y mental de los niños.

De manera externa, participamos en foros de sensibilización sobre la importancia del desarrollo sostenible y el respeto a los derechos humanos.

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Consideramos que la abolición de prácticas de discriminación en el entorno laboral es fundamental para construir un mundo más sostenible. Somos defensores de los derechos humanos en virtud de la dignidad inherente de toda persona y no toleramos ningún tipo de discriminación por raza, color, sexo, edad, religión u otra índole.

Nuestra filosofía contempla eliminar cualquier tipo de discriminación y prejuicio que pueda darse hacia una persona. Para nosotros es importante contar con un equipo de trabajo diverso, conformado por personas con aptitudes y miradas diferentes que nos ayuden a consolidar una visión amplia del entorno en el que vivimos.

**La diversidad enriquece
nuestra organización.**



Nuestros procesos de reclutamiento, contratación y promoción se basan sólo en aspectos relacionados con el desempeño y habilidades de nuestros colaboradores. Además, llevamos a cabo de manera constante reuniones con el equipo directivo y colaboradores para evaluar el desempeño tanto individual como grupal con el objetivo de tomar las mejores decisiones que cumplan los objetivos.



En McBride también abrimos las puertas a los jóvenes recién egresados de licenciatura que buscan integrarse al campo laboral. Brindamos un entorno de trabajo seguro e incluyente donde pueden adquirir conocimientos y desarrollarse profesionalmente.

Participamos en la discusión de los principales retos de la empleabilidad en México en el Encuentro Virtual de Empleabilidad UNAM 2021.

Para construir un mundo más incluyente, consideramos importante combatir toda brecha que impida a las personas participar en el ámbito laboral o de cualquier otro tema. Como parte de nuestro quehacer laboral también impulsamos proyectos de voluntariado profesional de la mano con empresas comprometidas con los derechos humanos y el desarrollo sostenible que permiten el acercamiento de profesionistas que brindan sus conocimientos y técnicas a la comunidad.



MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.

Nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente tiene un enfoque de prevención y no sólo de remediación, en McBride consideramos relevante tomar medidas para evitar daños ambientales a través de la educación, la investigación, el desarrollo y la implementación de métodos de producción sostenibles.

Como parte de nuestros servicios, brindamos consultorías a nuestros clientes sobre estrategias para mitigar el impacto ambiental de sus operaciones e impulsar proyectos enfocados en la preservación de los recursos y la biodiversidad, así como diferentes iniciativas a realizar con su cadena de valor y grupos con quienes se relacionan.

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Nos encontramos en un momento en el que es necesario desarrollar prácticas que permitan cuidar el entorno en donde vivimos y su futuro. Por ello, asesoramos a nuestros clientes en el desarrollo de proyectos e iniciativas para el cuidado del medio ambiente.

Las recomendaciones que brindamos incluyen el desarrollo de una visión corporativa con enfoque en sostenibilidad y responsabilidad social; desarrollo de planes de sostenibilidad ejecución de planes con objetivos a corto, mediano y largo plazo; desarrollo de iniciativas internas que promuevan la responsabilidad ambiental; y estrategias de comunicación tanto interna como externa sobre su gestión, seguimiento y logros en esta materia.

De manera interna, contamos con políticas y medidas para reducir nuestro impacto ambiental interno. Entre nuestras iniciativas destaca el consumo eficiente y responsable de insumos como agua, energía eléctrica y papel.

Además, informamos a través de foros y participaciones en mesas de diálogo sobre el modelo de Economía Circular, el cual propone una nueva forma de producción y consumo sostenible baja en carbono. Este modelo busca disminuir el desperdicio y el uso excesivo de recursos naturales, así como mantener el valor de los recursos, materiales y productos el mayor tiempo posible e integrarlos al ciclo de producción al final de su vida útil. Adicional, colaboramos con diferentes organizaciones para impulsar estrategias relacionadas a esta tendencia creciente a nivel mundial.

En 2021, McBride brindó una plática acerca de las "Estrategias de transición a una gestión integral adecuada de residuos plásticos" y talleres abiertos de sensibilización sobre sostenibilidad a empresas y proveedores.

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.

Hacemos uso de tecnologías que nos ayudan a optimizar el uso de energía dentro de nuestras instalaciones, e implementamos acciones para un manejo responsable de residuos.

Entre las tecnologías que utilizamos se encuentran:

- **Luces LED:** esta tecnología nos permite disminuir el consumo de energía en comparación con la iluminación tradicional, a la vez que reducimos la generación de basura por su larga durabilidad.
- **Reducción en transporte y viajes corporativos:** utilizamos herramientas de video llamada para reunirnos con nuestros clientes e implementamos la modalidad Home Office con lo cual se ha reducido de manera considerable el impacto generado por transporte.
- **Reducción, reutilización y reciclaje de papel:** disminuimos el uso de papel dentro de nuestras operaciones, incorporamos tecnologías digitales de comunicación y fomentamos una cultura de reducción, reciclaje y reutilización con nuestra comunidad interna y con nuestros clientes a través de asesorías y desarrollo de estrategias.
- **Eliminación de plásticos:** como parte de nuestro compromiso con la gestión de residuos, reducimos el consumo de plásticos y otros materiales desechables, y fomentamos el uso de material reutilizable como vasos, tazas, bolsas de tela, entre otros.

Además, formamos parte de distintos foros y conferencias que promueven la divulgación y el diálogo sobre temas de Sostenibilidad y responsabilidad social. En marzo de 2021, McBride participó en el foro La Nueva Movilidad en donde se destacaron los resultados positivos en cuanto a la reducción de la huella ambiental a través de la movilidad y el uso de nuevas tecnologías para el trabajo a distancia.

Asimismo, participamos en una videoconferencia de la "Semana de la publicidad 2021: La nueva Normalidad, la nueva publicidad" con temas relacionados con la responsabilidad social empresarial, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.



ANTI CORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En todas nuestras operaciones se promueven prácticas honestas y transparentes. Rechazamos cualquier forma de fraude y corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Contamos con políticas y procedimientos para garantizar prácticas éticas en todas nuestras operaciones y evitar prácticas ilegales, de corrupción, conflictos de intereses, sobornos y cualquier otra acción de esta índole.

Nos alineamos a principios éticos establecidos por organizaciones especialistas como el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la ONU a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Principios de Pacto Mundial. Nuestra cultura ética nos ha permitido crear vínculos de confianza con nuestros grupos de interés.

Además, trabajamos con diferentes empresas y organizaciones en el desarrollo de estrategias y acciones prácticas de anticorrupción en todas sus formas y de esta manera construir una economía global más transparente.





Sustainable value

4 all

McBride Corp

Tel. (0155) 5644-1247
contacto@mcbridecorp.com
www.mcbridecorp.com